

CORRECCIÓN ERRORES ANUNCIO PUBLICADO
EL 24 DE JUNIO DE 1.999

ENCE

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S.A.

PAGO DE DIVIDENDO ACTIVO

La Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 21 de junio, acordó, por unanimidad, aprobar la propuesta presentada por el Consejo de Administración para distribuir un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias correspondiente al Ejercicio económico del año 1998.

En dicho acuerdo se reconoce a los accionistas un dividendo activo del 4% bruto sobre el nominal de las acciones en circulación. De este importe se deducirá la retención legal como pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta correspondiente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ha dispuesto el pago del citado dividendo activo del modo siguiente:

	<u>PTA. POR ACCIÓN</u>
Dividendo bruto	30,00
Retención del 25%	7,50
Dividendo neto	22,50

La cantidad retenida constituye un anticipo de la cuota a pagar anualmente por los perceptores en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades y, como tal, es deducible de la misma.

El pago de dicho dividendo, desde el día 30 de junio de 1999, tendrá lugar en las siguientes entidades bancarias:

ARGENTARIA BEX
BANCO DE SANTANDER CENTRAL HISPANO
CAJA MADRID

El presente anuncio anula el publicado el 24 de junio de 1999.

Madrid, 24 de junio de 1999. El Secretario del Consejo de Administración.